

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 2

PRÓRROGA N° 01 A LA SUSPENSIÓN N° 05 DEL CONTRATO DE OBRA N°. 0089 DE JUNIO 18 DE 2021	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO SECTOR 6 2021/ R.L JHON JAIRO PEÑA SERRATO
OBJETO:	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRÁULICO NO. 6 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL S.A ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ
VALOR:	DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$ 2.784.659.942) M/CTE.
PLAZO INICIAL:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS
PLAZO ADICIONAL 1:	SETENTA Y NUEVE (79) DÍAS
PLAZO ADICIONAL 2:	TREINTA (30) DÍAS
PLAZO TOTAL:	DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (289) DÍAS
SUPERVISOR:	LUISA FERNANDA HENAO GARCIA
INTERVENTOR:	LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ R/L CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL
FECHA DE INICIO:	12 DE JULIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSION 1:	23 DE DICIEMBRE DE 2021
PRÓRROGA 01 DE LA SUSPENSIÓN N°. 01	10 DE ENERO DE 2022
FECHA DE REINICIO 01:	24 DE ENERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSION 2:	01 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE REINICIO 02:	22 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE SUSPENSION 3:	16 DE MAYO DE 2022
FECHA DE REINICIO 03:	31 DE MAYO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 04:	22 DE JUNIO DE 2022
PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN 04:	22 DE JULIO DE 2022
PRÓRROGA 02 DE LA SUSPENSIÓN 04:	05 DE AGOSTO DE 2022
PRÓRROGA 03 DE LA SUSPENSIÓN 04:	18 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE REINICIO 04:	24 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 05:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PRÓRROGA 01 DE LA SUSPENSIÓN 05:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

El diez y seis (16) de septiembre de 2022, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: **Ing. LUISA FERNANDA HENAO GARCIA**, en su condición de

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 2 de 2

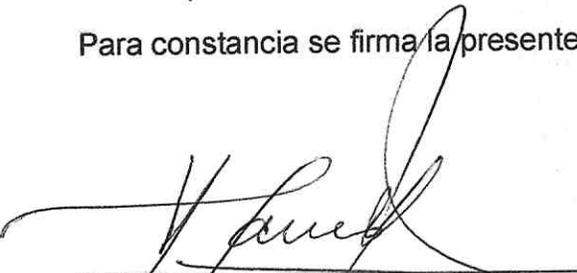
Supervisor del contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra el Ing. **LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ** en su condición de Interventor del contrato, en nombre y representación del **CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL**, identificado con NIT. 901.479.007-6, de una parte; y por la otra el Ing. **JHON JAIRO PEÑA SERRATO** identificado con cédula de ciudadanía N°. 79.474.136 de Bogotá, en su calidad de Representante Legal del **CONSORCIO SECTOR 6**, identificado con NIT. 901.490.124-4, con el fin de, con el fin de prorrogar la suspensión del contrato en mención, por el término de quince (15) días teniendo en cuenta lo siguiente:

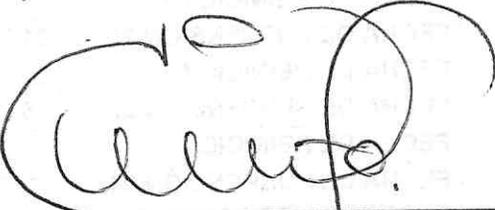
1. Se está a la espera de la revisión y aprobación de los detalles de esquina para los puntos de conexión en el barrio San Antonio de la ciudad de Ibagué, por el Grupo de Acueducto del IBAL SA ESP Oficial, para proceder a la conexión y puesta en funcionamiento de las redes de acueducto, que fueron instaladas.
2. Una vez sean aprobados los modelos entregados y programado el cierre del servicio para la realización de dicha actividad, se reiniciará el contrato mediante acta respectiva.

Por lo anterior, es necesario prorrogar la suspensión del contrato de obra, hasta tanto se superen los inconvenientes que obligan a la misma.

Una vez se superen los motivos expuestos se procederá a reiniciar el contrato mediante acta respectiva.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.


JHON JAIRO PEÑA SERRATO
 R.L. CONSORCIO SECTOR 6
 Contratista


LUISA FERNANDA HENAO GARCIA
 Profesional Universitario
 Gestión Alcantarillado
 Supervisora


LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMÍREZ
 R.L. CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL
 Interventor

*Requerido pero publico
 sep-27-22
 fca-4747c*

320- 1998

Ibagué, septiembre 23 de 2022

Doctor:

LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
Secretario General IBAL S.A ESP OFICIAL
Ciudad

Referencia: Entrega de documentación contrato N° 0089 del 18 de junio de 2021, cuyo objeto es *"Rehabilitación Y / O Recuperación Y/O Reposición De Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Para Garantizar La Continuidad Del Servicio En Los Sectores Comprendidos Para El Distrito Hidráulico N° 6 Ubicado Dentro Del Perímetro Hidrosanitario Del IBAL S.A ESP OFICIAL."*

Respetado doctor Giraldo:

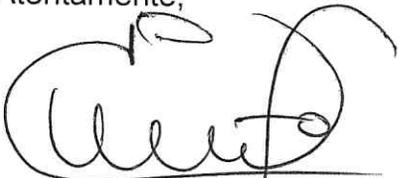
De Manera atenta me permito adjuntar original de la documentación relacionada a continuación correspondiente al contrato de la referencia con el fin de que sea publicada y archivada en la carpeta del mismo, así:

- Prórroga 01 a la suspensión N° 05 de septiembre 16 de 2022.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Adjunto lo enunciado en uno (01) folio.

Atentamente,



LUISA FERNANDA HENAO GARCÍA
Profesional Universitario Gestión Alcantarillado – IBAL
Supervisora



Proyectó: Ing. Luisa Fernanda Henao García - Profesional 02 Gestión Alcantarillado IBAL S.A ESP OFICIAL
Oficio 320- 1998 de septiembre 23 de 2022

R1 Fouad
Sep 27 - 22
3:11 pm

